



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Propuesta de intervención para el uso responsable y beneficioso de las redes sociales para menores con Síndrome Asperger y familias.

Alumno/a: Alejandro Barbé Durán

Tutor/a: Prof. D. Cristina Cruz González
Dpto.: Pedagogía

16 de Mayo, 2022

ÍNDICE

1. Resumen, palabras claves.....página 3

Abstract, keywords.....página 3

2. Introducción.....página 4

3. Justificación.....página 4

MARCO TEÓRICO

4. ¿Qué es el síndrome de Asperger?.....página 5

4.1. Definición, origen y características.....página 5

4.2. Estrategias educativas para la inclusión del alumnado Asperger en las aulas.....página 8

4.3. Implicación y fortalecimiento de relaciones inter-intra familiares de menores con síndrome de Asperger.....página 9

5. Redes sociales.....página 10

5.1. Implicaciones educativas y saludables en el aula a través de las redes sociales.....página 10

5.1.1. Consolidación y solidez de una identidad positiva.....página 10

5.1.2. Desarrollo de habilidades sociales a través de las nuevas tecnología.....página 11

5.1.2.1. Relaciones sociales.....página 11

5.1.2.2. Comunicación.....página 11

5.1.3. Terapias/Intervenciones educativas y tecnológicas.....página 12

5.2. Riesgos del uso de redes sociales en alumnado con Asperger.....página 12

5.2.1. Privacidad y seguridad.....página 12

5.2.1.1. Cyberbullying.....página 12

5.2.1.2. Sexting.....página 13

5.2.1.3. Grooming.....página 13

5.2.1.4. Suplantación de identidad.....página 13

5.2.1.5. Fake news.....página 14

5.2.2. Hábitos saludables.....página 14

5.2.2.1. Descanso personal.....página 14

5.2.2.2. Imagen personal.....página 14

5.2.3.	Efectos psicológicos.....	página 14
5.2.3.1.	Ansiedad y depresión.....	página 14

MARCO LEGISLATIVO

6. Marco legislativo.....	página 15
----------------------------------	------------------

MARCO METODOLÓGICO: DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

7. Propuesta de intervención para el uso responsable y beneficioso de las redes sociales para menores con Síndrome Asperger y familias.....	página 17	
7.1.	Justificación.....	página 17
7.2.	Contextualización.....	página 18
7.3.	Objetivos.....	página 18
7.4.	Objetivo General.....	página 18
7.5.	Objetivos específicos.....	página 18
7.6.	Cronología.....	página 19
7.7.	Metodología.....	página 20
7.8.	Actividades.....	página 21
7.9.	Recursos.....	página 34
7.10.	Evaluación.....	página 35
8. Conclusión.....	página 36	
9. Referencias bibliográficas.....	página 37	
10. Anexo.....	página 41	

1. Resumen

Esta intervención aborda el uso responsable de las redes sociales en menores con trastorno Asperger. No sólo se dirigiremos a los propios destinatarios, sino que, también a las familias y cuidadores directos, de estos. El síndrome asperger es un trastorno del neurodesarrollo que se da en edades tempranas siendo más notables en edades adolescentes. Estos menores se caracterizan con la dificultad que muestran para la comunicación y la interacción social, estos presentan intereses concretos y específicos y tienen conductas poco flexibles y estereotipadas.

Por otro lado, nos encontramos con las redes sociales, herramienta de comunicación y de creación de lazos sociales. Estas presentan multitud de peligros que debemos tener en cuenta cuando se utilizan. Es por ello de la prevención y la intervención a los que nos exponemos, debemos conocer cómo gestionar nuestros perfiles y que nos sirva de utilidad para poder desarrollar aún más nuestras habilidades sociales.

Palabras claves: Asperger, habilidades sociales, social media y ciberseguridad.

Abstract

This intervention addresses the responsible use of social networks in children with Asperger's disorder. It is not only aimed at the children themselves, but also at their families and direct caregivers. Asperger's syndrome is a neurodevelopmental disorder that occurs at an early age and is most noticeable in adolescents. These children are characterised by the difficulty they show in communication and social interaction, they show specific and concrete interests and have inflexible and stereotyped behaviours.

On the other hand, there are social networks, a tool for communication and the creation of social ties. These present a multitude of dangers that must be taken into account when they are used. It is for this reason that prevention and intervention to which we expose ourselves, we must know how to manage our profiles and that it is useful for us to be able to further develop our social skills.

Keywords: Asperger's, social skills, social media and cybersecurity.

2. Introducción

En este TFG, trabajaremos para crear una propuesta de intervención para el uso responsable y beneficioso de las redes sociales con menores con síndrome Asperger y familias, como bien comentado anteriormente vamos a abordar dos partes claves dentro de nuestro marco teórico, para dar conocer más sobre lo que nos enfrentamos.

La primera parte nos adentramos a la definición de Asperger, origen y sus características, en ella hablaremos de los diferentes términos y de donde procede este trastorno, seguidamente hablamos también de las diferentes estrategias educativas que tienen los alumnos con este espectro, las implicaciones y fortalecimientos de las familias con estos menores.

La segunda parte hablamos de las redes sociales, las implicaciones que tienen dentro del aula, como se pueden potenciar las habilidades sociales en ellas y sobre todo, los riesgos que tienen estas, enfocando desde las perspectiva del alumnado con Asperger, peligros tales como ciberbullying, sexting, grooming, suplantación de identidad, fake news, entre otros. También, hablaremos de cómo puede afectar en los hábitos de vida saludable de estos menores teniendo un uso excesivo de las mismas.

Otra parte de nuestro trabajo, analizaremos cuales son las leyes que regulan los derechos y protección de estos menores, tanto personales como derechos y deberes que tienen en las redes sociales.

Por último, abordamos nuestra propuesta de intervención, en la que expondremos nuestros objetivos, la contextualización del mismo, la justificación de nuestra propuesta, así como también nuestra metodología, actividades, recursos, evaluación. Cerrando nuestro TFG con la conclusión del mismo.

3. Justificación

Vemos como la forma de relacionarse los menores de la actualidad está en continuo cambio, podemos decir que vivimos en un mundo globalizado debido a las tecnologías, es por ello la importancia de trabajar en ello y de cómo abordar los diferentes temas de interés de estos menores, así como las necesidades o peligros que nos encontramos. Para ello debemos centrarnos en las diferentes características que tienen nuestros menores con síndrome Asperger.

Cuando hablamos de síndrome de Asperger podemos destacar cómo presentan una notable torpeza motora, en la mayoría de los casos de los cuales analizaron los diferentes autores, también nos encontramos con graves alteraciones en las relaciones e interacciones sociales, aislamiento, dificultades importantes en la relación con compañeros y en la mayoría de los casos, con conductas muy repetitivas y comportamientos restrictivos (Málaga, 2014)

Como hemos comentado anteriormente las redes sociales, presentan nuevas rutinas en los menores que hacen uso de ellas, como establecer contactos nuevos, crear relaciones sociales, planear viajes, todo ello facilitando las relaciones interpersonales. Los menores con síndrome Asperger presentan diferentes características que les hacen ser menos flexibles y más vulnerables entre ellas.

Es por ello que, en este TFG, trabajaremos con el objetivo de hacer un uso responsable de estas redes, cómo hacer un buen uso de gestión de las mismas y cómo potenciar las habilidades sociales que estos menores presentan. Tales como la comunicación, la empatía o la asertividad.

Por ello, nos centraremos en los puntos débiles de los mismos, fortaleciendo las necesidades y vulnerabilidad, creando puntos de apoyos claves para el proceso de estos menores para que puedan desarrollar sus capacidades de forma segura en estas redes sociales, que nos acompañan en nuestra vida cotidiana y que están en continua evolución.

Por último, debemos centrarnos en las familias y cuidadores directos de los mismos, dando pautas básicas sobre la gestión y protección de los menores dentro de las redes sociales, ya que unos de los grandes problemas que nos encontramos es el continuo crecimiento de las mismas y la poca información y formación que tienen estos profesionales para la gestión de estas.

MARCO TEÓRICO

4. ¿Qué es el síndrome de Asperger?

4.1. Definición, origen y características

El asperger, también conocido por sus siglas “SA” o “AS” en inglés, es un trastorno del neurodesarrollo que afecta especialmente a la comunicación e interacción social. Se trata de un trastorno incluido dentro del grupo de Trastornos del Espectro Autista TEA. El síndrome de Asperger, tal y como apunta Málaga (2014), podría definirse como un trastorno del espectro autista que consiste en la asociación de los siguientes rasgos:

- Dificultades para la comunicación y la interacción social.
- Presencia de intereses muy específicos y restringidos.
- Patrón estricto de conducta poco flexible y estereotipada.

Siguiendo al mismo autor, aunque estamos ante un trastorno cada vez más común y en consecuencia conocido, aún sigue estando infradiagnosticado y es frecuente encontrar casos en los que se dan diagnósticos erróneos por confusión con TDA-H u otros trastornos del neurodesarrollo, del aprendizaje y de la conducta (Málaga Diéguez, 2014).

Por ello, para establecer una definición y características lo más exactas y adecuadas posibles, es necesario recurrir a los criterios diagnósticos que ofrece la Asociación Americana de Psiquiatría (American Psychiatric Association, 2013) en su Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5).

APA (2013), clasifica el síndrome de Asperger, dentro de los trastornos del desarrollo neurológico, y concretamente, en el subgrupo “trastornos del espectro autista”. Por ello empezaremos, a definir ambos grupos de mayor rango, para acabar centrándonos en el Asperger.

Los trastornos del desarrollo neurológico hacen referencia a un grupo de afecciones que generalmente se manifiesta de forma precoz en el desarrollo infantil (frecuentemente, antes de comenzar la escuela primaria). Estas afecciones se caracterizan por un déficit del desarrollo que provoca deficiencias del funcionamiento personal, social, académico u ocupacional. El rango de los déficits de desarrollo es muy variado. Y cabe apuntar que estos trastornos concurren con mucha frecuencia entre ellos (por ejemplo, la comorbilidad entre el trastorno del espectro autista y el trastorno del desarrollo intelectual).

Concretando un poco más, los trastornos del espectro autista (TEA), engloban una serie de déficits que influyen en la comunicación social e interacción social en diferentes contextos vitales; incluyendo deficiencias en la reciprocidad social, las diferentes conductas comunicativas como las no verbales presentes en la interacción social que tienen estos y las distintas habilidades para desarrollar, mantener y entender las relaciones interpersonales. Del mismo modo, incluye también patrones de comportamiento, intereses o actividades de tipo restrictivo y/o repetitivo.

Los criterios diagnósticos que marca APA (2013), son los siguientes:

- **CRITERIO A:** Deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos.
 - Deficiencias en la reciprocidad socioemocional (excesivo acercamiento).
 - Deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social. (anomalías del contacto visual, deficiencia en la comprensión del gesto).
 - Deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones.
- **CRITERIO B:** Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades que se manifiestan en dos o más de los siguientes puntos:
 - Movimientos, utilización de objetos o habla estereotipados o repetitivos (ecolalias; alinear los juguetes...).
 - Intensidad en la monotonía, excesiva inflexibilidad de rutinas o patrones ritualizados de comportamiento verbal o no verbal.
 - Intereses restringidos y fijos que son anormales en cuanto a su intensidad o foco de interés. [L]
[SEP]
 - Hiper o hipo reactividad a los estímulos sensoriales o intereses inhabituales por aspectos sensoriales del entorno. [L]
[SEP]
- **CRITERIO C:** Los síntomas deben de estar presentes en las primeras fases del periodo del desarrollo.
- **CRITERIO D:** Los síntomas causan un deterioro clínicamente significativo en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento habitual.
- **CRITERIO E:** Estas alteraciones no se explican mejor por la discapacidad intelectual, o por el retraso global del desarrollo. La discapacidad intelectual y el TEA suelen coincidir.

Y finalmente, APA (2013), distingue dentro de los TEA, tres formas clínicas entre las que se encuentra el Síndrome de Asperger, junto con otros menos comunes como son el Síndrome de Rett (solo se manifiesta en niñas) y la Psicosis desintegrativa.

APA (2013), define el síndrome de Asperger, como una forma clínica del Trastorno del Espectro Autista (TEA) que comienza en las edades infantiles, pero que es más evidente en la adolescencia. Es, como ya se ha mencionado anteriormente, un trastorno del neurodesarrollo que cursa con inteligencia normal y lenguaje no afectado, una notable torpeza motora, graves

alteraciones en las relaciones e interacciones sociales, aislamiento, dificultades importantes en la relación con compañeros y en la mayoría de los casos, con conductas muy repetitivas y comportamientos restrictivos.

Conviene también apuntar que APA (2013), también establece una serie de trastornos con los que es altamente recomendado hacer su diagnóstico diferencial, y en el caso del Síndrome de Asperger, los trastornos con los cuales tiene una mayor comorbilidad son los siguientes: TDAH (el más común), mutismo selectivo, trastornos del lenguaje y trastorno de la comunicación social (pragmático), discapacidad intelectual y esquizofrenia.

4.2. Estrategias educativas para la inclusión del alumnado Asperger en las aulas

A la hora de hablar de las estrategias educativas para incluir al alumnado con síndrome de Asperger, hemos de saber que cada niño o adolescente Asperger es único y diferente, y por lo tanto, la planificación y la aplicación de las estrategias en el aula debe estar adaptada a las necesidades de cada sujeto. Sin embargo, tal y como señalan Urrutxi y Velásquez (2011), existen una serie de claves generales que suelen resultar de gran utilidad en la inclusión del alumnado asperger:

- Usar constantemente apoyos y soportes visuales en cualquier proceso de enseñanza.
- Crear un ambiente seguro, estable y predecible.
- Favorecer la generalización de los aprendizajes y reducir el riesgo de error.
- Dividir y estructurar las tareas en pasos más pequeños.
- Ofrecer oportunidades y posibilidades de elección.
- Ayudar a la organización del tiempo, tratando siempre de evitar tanto la inactividad, como la dedicación excesiva a sus intereses especiales.
- Incluir temas de interés generales y particulares.
- Prestar atención a todos los indicadores emocionales y motivacionales.
- Evitar en lo posible la crítica y el castigo.

Además, siguiendo a Mesibov y Howley (2010), por su parte, destacan cuatro elementos clave para la inclusión óptima del alumnado asperger en el aula:

- a) Estructura física: Este elemento hace referencia al modo en el que se organiza el entorno de aprendizaje, y es importante que este sea, anticipáblemente en la sección anterior, lo

más seguro, estable y predecible posible. Es importante que las distracciones sean mínimas.

- b) Agendas y horarios: Estos elementos constituyen un apoyo imprescindible para los niños con síndrome de Asperger, ya que les ayudan a sentirse seguros y a entender las actividades que llevan a cabo. Es recomendable siempre que se incluyan dibujos, objetos, fotos, imágenes y números, para facilitar al máximo la comprensión.
- c) Sistemas de trabajo: En la misma dinámica que el elemento anterior, a través de los sistemas de trabajo, los niños aprenden qué hay que hacer en un momento concreto, cuándo se debe terminar con dicha tarea y qué pasará cuando se termine.
- d) Claridad visual: Como ya se ha hecho referencia anteriormente, todos los soportes y ayudas visuales, son de gran utilidad para el alumnado Asperger, ya que facilitan en gran medida su entendimiento y les ayudan a distinguir los aspectos más y menos importantes de las distintas tareas a realizar.

4.3. Implicación y fortalecimiento de relaciones inter-intra familiares de menores con síndrome de Asperger

En cuanto al papel que tienen las familias en el desarrollo de los menores con síndrome de Asperger, este es, evidentemente crucial y especialmente relevante en las primeras etapas del desarrollo infantil.

En líneas generales, siendo esto común a todo tipo de trastornos del neurodesarrollo y otras tipologías, se requiere un ambiente familiar lo más unido y afable posible, en el que el niño se sienta cómodo, aceptado y respetado por todos los miembros de su familia.

Algunos consejos propuestos por Luna (2016), para optimizar la implicación y el fortalecimiento de las redes inter e intra familiares son las siguientes:

- Actitud positiva y clima alegre en el hogar: para que las dificultades de interacción y comunicación social en el hogar se vean minimizadas, y esto pueda proyectarse fuera del mismo.
- Dar información e instrucciones adecuadas y claras en la vida diaria: para que aprenda de forma autónoma a llevar a cabo sus rutinas:

- Emplear un lenguaje lo más sencillo, claro y conciso posible: para que el espectro de entendimiento del niño sea lo más amplio posible, ya que tienden a comprender sólo una parte de las palabras que escuchan.
- Identificar y hablar de los sentimientos de forma abierta y constante: para que los niños tengan un modelo positivo en este sentido, ya que el reconocimiento y la expresión tanto de sus propios sentimientos, como de los demás (empatía) es otra de las áreas en la que los niños con síndrome de Asperger presentan dificultades.
- Evitar al máximo la crítica y destacar los refuerzos positivos y las felicitaciones: todo ello con el objetivo de minimizar la frustración del niño y favorecer su autoestima, que también suele estar perjudicada.

5. Redes sociales

5.1. Implicaciones educativas y saludables en el aula a través de las redes sociales

El propósito del maestro en las primeras etapas educativas es enseñar su materia y ayudar a los alumnos a desarrollar habilidades socioemocionales y académicas, (Elias, Arnold y Steiger Hussey, 2003). El docente debe adaptarse a los constantes avances y herramientas que la sociedad va incorporando como son las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) y las redes sociales. Según Cabecero y Marín, el crecimiento de la red de redes ha traído de la mano, que, herramientas como el software social, se hayan ido incorporando poco a poco en las dinámicas que los docentes desarrollan en sus aulas (Cabero y Marín, 2013, 2014).

Las redes sociales son aplicaciones que admiten la participación en un espacio común en torno a intereses compartidos, necesidades y objetivos comunes de colaboración, intercambio de conocimientos, interacción y comunicación (Pettenati y Ranieri, 2006).

5.1.1. Consolidación y solidez de una identidad positiva

La identidad es el centro de dos acciones indispensables para el equilibrio psíquico de la persona. La primera consiste en darse una imagen positiva de sí misma; la segunda, adaptarse al entorno donde vive la persona, (Secretaría de Estado para la Cooperación al Desarrollo de Bélgica, 2002). Por tanto, debemos entender que la identidad no solo la construye el individuo en soledad, sino que se construye también con el cómo los demás perciben al individuo.

Las redes sociales son en la actualidad parte de esa identidad individual construida. Como afirma Marín: “estar en el ciberespacio significa tener una representación de uno mismo, real o ficticia, una identidad digital que se va construyendo a partir de la propia actividad en Internet y de la actividad de los demás”, (Marín, 2016).

5.1.2. Desarrollo de habilidades sociales a través de las nuevas tecnologías

Las redes sociales se han convertido en una nueva herramienta que potencia el desarrollo de las personas a través de las misma, tanto así que “Las habilidades sociales se consideran como una medida sumativa del rendimiento social en las interacciones con personas de la misma edad y adultos en distintas situaciones”, (Herrera et al, 2010).

Las redes sociales proporcionan un entorno virtual en el que el individuo interactúa de forma libre desde cualquier lugar con cualquier otro ser humano. Esta simplificación de los medios facilita el desarrollo de habilidades como: la empatía, la asertividad o la inteligencia emocional, las relaciones sociales o la comunicación.

5.1.2.1. Relaciones sociales

La forma de relacionarse de los seres humanos está presentando cambios importantes en diferentes rutinas y contextos cotidianos, esto es, en las formas de: establecer contacto, crear relaciones de amistad, planear viajes, realizar autovalidación y manejar procesos de aprendizaje. (Pulido et al, 2021)

5.1.2.2. Comunicación

Según Martínez-Rodrigo et al. (2015), nos encontramos así ante un mundo plenamente globalizado debido a la tecnología, en donde las redes sociales facilitan no solo la relación interpersonal entre usuarios, sino también la interacción de estos sujetos con las marcas y los medios de comunicación. Las redes sociales, por tanto, potencian el desarrollo de la capacidad comunicativa.

5.1.3. Terapias/Intervenciones educativas y tecnológicas

Actualmente, la aplicación de las neurociencias e innovaciones tecnológicas al campo educativo proporcionan nuevos recursos tecnológicos dirigidos a potenciar el rendimiento académico del alumnado en general y, sobre todo de aquellos niños con dificultades de aprendizaje y trastornos del neurodesarrollo como trastorno por déficit de atención e hiperactividad. (Peña, 2017, pp. 37-47).

Según las conclusiones del proyecto *Prototipo tecnológico basado en realidad virtual como herramienta terapéutica para la interacción de adolescentes con síndrome de asperger* así puede afirmarse que: “se pudo dejar ver el potencial de las tecnologías como la realidad virtual y herramientas como el prototipo presentado, para ayudar a personas con deficiencias en las habilidades sociales tal como es el caso de los individuos con Asperger”. (Ramírez, 2020).

5.2. Riesgos del uso de redes sociales en alumnado con Asperger

Los riesgos a los que se han enfrentado las personas con asperger se ven multiplicados en la sociedad actual. Móviles, tablets u ordenadores conectados a la red hacen que las situaciones de abusos o inseguridad no desaparezcan en ningún momento.

5.2.1. Privacidad y seguridad

5.2.1.1. Ciberbullying

Encontraremos varias definiciones de ciberbullying o ciberacoso. Según el autor Smith (2000) el Ciberbullying, es un acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente.

Tabla 1

Hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres

Incidencia directa ciberbullying pasivo	Incidencia directa ciberbullying pasivo
5,9%	2,9%

5.2.1.2. Sexting

Aunque tampoco existe una definición única sobre el Sexting, nos sirve como aclaratoria la siguiente:

Abarca la recepción, el envío y/o el reenvío de contenidos erótico-sexuales, sean las fotografías, los vídeos o los textos, a otras personas a través de dispositivos tecnológico y/o medios virtuales (Fleschler-Peskin et al., 2013; Rodríguez et al., 2016; Weisskirch; Delevi, 2011).

5.2.1.3. Grooming

Es el proceso por el cual un adulto trata de ganarse la confianza de un niño, niña o adolescente haciéndose pasar por otro menor mediante el uso de servicios y aplicaciones en Internet –salas de chat, redes sociales, juegos en línea y servicios de mensajería instantánea, entre otros–. (Gustavo, 2018).

5.2.1.4. Suplantación de identidad

Por medios informáticos es la actividad que se desarrolla mediante el uso de sistemas informáticos, para reemplazar la identificación, o identidad de una persona con el uso de la tecnología. (Hernández, 2019)

5.2.1.5. Fake news

Las noticias falsas o desinformación encuentran en las redes sociales una forma rápida y exponencial de llegar a más receptores. En la era de la información y la comunicación cada vez es más necesario estar formados para distinguir entre información y desinformación.

5.2.2. Hábitos saludables

5.2.2.1. Descanso personal

El sueño es un proceso activo y complejo, fundamental para mantener un correcto estado de salud física y mental. (Martínez, 2016). En niños y jóvenes la calidad del sueño influye en su desarrollo cognitivo y personal. Por ello, desde el entorno educativo se debe apostar por incluir hábitos saludables de descanso personal a edades tempranas. Las redes sociales, en casos extremos, impiden que jóvenes y adolescentes descansen las horas que su edad requiere.

5.2.2.2. Imagen personal

La imagen personal está determinada por el aspecto personal y los rasgos físicos. También rasgos secundarios como: educación, edad, raza, sexo, etc. (López Jiménez, 2014). Este concepto de imagen personal está ligado al de identidad que se citaba en páginas anteriores.

Los jóvenes se encuentran sometidos a una imagen personal encorsetada que les llega a través de redes sociales. El docente debe llegar más allá y, en un entorno emocional positivo, reforzar hábitos saludables de alimentación y deporte acordes a una imagen personal real.

5.2.3. Efectos psicológicos

5.2.3.1. Ansiedad y depresión

Las redes sociales pueden afectar negativamente al estado emocional del individuo si no se diferencia entre la realidad virtual y la realidad real. La ansiedad social se ve reflejada ante el miedo específico del individuo de verse expuesto ante el examen de otras personas, así

como la valoración negativa que puedan tener otros sobre ella, que pueda acarrear humillaciones u ofensas por parte de otras personas. (American Psychiatric Association, 2014).

Esta ansiedad se verá agravada en personas con trastornos que le dificulten la comunicación y las relaciones sociales llegando a ver afectada su salud física y mental. A mayor uso de las redes sociales mayor riesgo de padecer ansiedad y depresión. Así se certifica en varios estudios como el de *La ansiedad y la depresión derivadas del abuso de las redes sociales: un análisis relacional*. (Gil y Quintero, 2021)

MARCO LEGISLATIVO

6. Marco legislativo

Para concretar qué leyes rigen nuestra propuesta, debemos empezar por los derechos fundamentales de las personas, recogido en la Constitución Española 1978, centrándonos en el artículo 27 del mismo, cuyo artículo nos habla del derecho que tenemos los ciudadanos de una educación obligatoria gratuita.

Dentro de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación “establece que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo es todo aquél que requiera de una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar dificultades específicas de aprendizaje” Calle, (2010).

Dentro de la misma el alumnado con síndrome de Asperger se encuentra dentro del alumnado con necesidades específicas de apoyo.

Por consiguiente, nos encontramos con la siguiente la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA), dentro de esta podemos nombrar los siguientes artículos:

- Artículo 13, dicha ley recoge que “la escolarización del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por los principios de normalización, inclusión escolar y social, flexibilización, personalización de la enseñanza y coordinación interadministrativa”.
- Artículo 46, “el marco habitual para el tratamiento del alumnado con dificultades de aprendizaje, o con insuficiente nivel curricular en relación con el del curso que le corresponde por edad, es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar,

asegurándose la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumno o alumna y, en su caso, de los departamentos o de los equipos de orientación educativa”.

Tenemos que destacar una serie de leyes que regulan los derechos y deberes que tienen los ciudadanos dentro de las redes sociales, protección de datos, derecho a la intimidad, también destacaremos las leyes sobre protección de los menores en internet, así como sus datos.

Una de las más antiguas que nos encontramos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, dicha ley nos habla de los derechos que tenemos los ciudadanos mayores o menores si vulneran nuestro honor e intimidad personal.

Otra ley más reciente es la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en esta se recoge una serie de artículos que son de vital importancia para nuestra propuesta de intervención.

Dentro de ella nos encontramos con el artículo 7 consentimiento de los menores en el tratamiento de sus datos personales, destacando que los datos de un menor de edad únicamente podrán fundarse en su consentimiento cuando sea mayor de catorce años.

En la misma Ley, nos encontramos con el artículo 12.6 de la patria potestad en el ejercicio de los derechos de protección de datos personales “los titulares de la patria potestad podrán ejercitar en nombre y representación de los menores de catorce años los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición o cualesquiera otros que pudieran corresponderles”

Artículo 84 de protección de los menores en internet. Los padres, madres o tutores legales son los responsables de que los menores hagan un uso equilibrado y responsable de los distintos dispositivos digitales que nos encontramos, siendo de vital importancia el respeto a la intimidad, a la protección de datos y los derechos fundamentales que tienen.

También destaca que la utilización o difusión de las imágenes e información de los menores a través de las redes sociales pueden implicar una intromisión ilegítima en sus derechos fundamentales.

7. Propuesta de intervención para el uso responsable y beneficioso de las redes sociales para menores con Síndrome Asperger y familias

7.1. Justificación

Las redes sociales van en continuo crecimiento, con ello los menores cada vez tienden hacer uso de ellas, con edades más tempranas, lo que supone estar en continuos riesgos si no se hacen un buen uso de ellas, como hemos podido ver en el marco teórico de nuestro proyecto son varios los peligros a los que se exponen. (Romero y González, 2018)

Para ello con nuestro proyecto se pretende dar las herramientas necesarias para estos menores y sus familias o cuidadores directos, de los principales problemas que pueden surgir, así como también las herramientas básicas para disfrutar de las mismas y que se conviertan en estrategia de integración, comunicación, y de relación con personas fuera de su lazo social.

Tras un análisis exhaustivo de estos menores podemos comprobar que los profesionales que trabajan con este colectivo, se encuentran un desafío sobre la gestión de las diferentes redes sociales y los nuevos recursos tecnológicos con estos, ya que hay una gran evolución en el tiempo y los problemas que presentan se agravan debido a las diferentes características que presentan, cuyas habilidades sociales son más limitadas que menores sin estos trastornos.

Los profesionales y familias se encuentran con barreras las cuales no tienen las herramientas necesarias para poder intervenir ante peligros reales que pueden tener. También las familias desconocen qué herramientas pueden tener para proteger a estos de los diferentes abusos que las redes pueden presentar.

Por último, como bien comentado anteriormente, los menores presentan un déficit de habilidades sociales en su día a día, esto se agrava aún más con las redes sociales, estas presentan un medio de comunicación más frío que el personal, con ello estos menores constantemente presentan incomprensión de mensajes, fotos...etc. que pueden ver en estas redes, llevado a la mala interpretación de las mismas y causar frustración a ellos/as.

7.2. Contextualización

Este proyecto irá enfocado a menores adolescentes y pre adolescentes con síndrome Asperger, cuyas edades comprenden desde los 12 a los 16 años y a las familias o cuidadores directos de estos.

Nos centraremos en la asociación Asperger Sevilla situada en la localidad de Gines (Sevilla), esta ofrece a estos menores una atención integral tanto de forma individual y colectiva, tanto para ellos como para su entorno, también ofrece múltiples herramientas, en la que desarrollan actividades de ocio y tiempo libre, apoyo integran en actividades de autonomía personal, inserción laboral, emancipación y sobre todo en la satisfacción personal de los menores con síndrome Asperger.

Esta entidad ofrece sus servicios a todos los menores que presentan trastornos, siendo principal, los menores que habitan en la provincia de Sevilla.

Este proyecto se ejecutará, en las distintas instalaciones que dicha asociación dispone para la realización de actividades con estos menores. Utilizaremos una sala comunitaria dentro de estas instalaciones para el desarrollo de nuestro proyecto.

7.3. Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar llevando a cabo nuestro proyecto, se dividen en un objetivo general y en objetivos específicos, con estos pretendemos dar respuesta a las diferentes necesidades que presenta nuestro colectivo diana.

7.4. Objetivo General

Dotar de estrategias necesarias para un uso adecuado y beneficioso de las redes sociales en adolescentes con síndrome de Asperger, así como también a sus familias y/o cuidadores directos.

7.5. Objetivos específicos

- Promover un uso adecuado y responsable de las redes sociales.
- Fomentar la importancia de una buena comunicación fluida y fiable.
- Mostrar los diferentes peligros a los que se exponen con las redes sociales y cómo resolverlos.

- Fomentar el uso de las redes sociales como recurso de socialización y desarrollo de habilidades sociales.

7.6. Cronología

Esta propuesta de intervención no solo se centra en los menores con síndrome Asperger si no también con sus familias y cuidadores directos, es por ello que a continuación, vamos a ver dos tablas. Este proyecto se divide en dos, una en el trabajo con los menores, en la que se desarrollará en cuatro sesiones de dos horas cada una.

Estos menores tienden a tenerlo todo organizado y estructurado en el tiempo, con esta presentación planificamos su agenda personal para que sepan cuándo, dónde y qué es lo que van hacer en cada día.

SESIÓN	ACTIVIDAD	DURACIÓN
SESIÓN 1	Presentación	20 minutos
	Vivimos en red	15 minutos
	¿Qué redes usamos?	15 minutos
	¿Conoces la nube?	15 minutos
	¿Hasta dónde llegamos?	35 minutos
	Controla TÚ tiempo	15 minutos
	Vuelta a la calma	5 minutos
SESIÓN 2	Descríbelo	15 minutos
	Déjate guiar	15 minutos
	Equipo ciber secreto	15 minutos
	Descifra el código secreto	25 minutos
	Comunícate	15 minutos
	Vuelta a la calma	5 minutos
SESIÓN 3	Oca cibersegura	1 horas y 55 minutos
	Vuelta a la calma	5 minutos
SESIÓN 4	Construyamos al robot	1 hora y 25 minutos
	Crear un nombre	5 minutos
	Evaluación	30 minutos

Con las familias y cuidadores directos se realizará un único bloque, donde abordaremos la protección de las redes sociales, los problemas desencadenantes de ellas y las diferentes herramientas con las que contar. Teniendo una duración del taller de 2 horas.

SESIÓN	ACTIVIDAD	DURACIÓN
SESIÓN 1	Presentación	15 minutos
	Debatamos	30 minutos
	Peligros	15 minutos
	La seguridad está en nuestras manos	30 minutos
	Las redes educativas y sociabilizadoras	30 minutos

7.7. Metodología

En nuestra propuesta de intervención utilizaremos planteamientos activos, de aprendizaje significativo y competencial, por lo que debemos señalar en nuestra metodología nos serviremos de apoyo complementario con el método TEACCH, este utiliza herramientas para abordar las habilidades de comunicación, comprensión y participación, esta técnica es utilizada para los menores con trastornos del espectro autista, pero también utilizada con menores con síndrome Asperger. Según Álvarez (2014) esta técnica se basa en destacar el aprendizaje de diferentes ámbitos cuyo propósito de mejora es en las áreas de comunicación, cognición, percepción, intimidación y habilidades sociales.

Al comienzo de cada sesión, realizaremos una asamblea con los menores, donde les expondremos la rutina que vamos a llevar a cabo, con un orden lógico, también les detallaremos las normas de cada actividad, haciéndoles ver la importancia de que ellos son empoderados de la libre elección de realizar las actividades, para que sean partícipes totales de su desarrollo evolutivo dentro de la actividad, siguiendo las pautas básicas de la enseñanza-aprendizaje.

Para cada actividad se les proporcionará toda la información detallada, siguiendo unas pautas básicas con estos menores, Según Myles et. al (2006) son: la voz calmada cuando hablamos, un tono de voz sin emocionalidad, una secuencia lógica de normas y, por último, controlar la tendencia a ser intensos, apasionados y estresados.

Esta metodología será flexible, dependiendo de la evolución de nuestros menores y la demanda del interés en las actividades, todo ello hará que evitemos problemas de conductas debido a la excitación que pueden sufrir, tras los cambios o los problemas que se encuentren al desarrollo de la actividad.

Al terminar cada sesión realizaremos el mismo cierre, una actividad de relajación, en la que cada alumno tendrá su tiempo para volver a la calma y reducir los niveles de excitación y que no interfieran para la consecución de las diferentes actividades que presentamos posteriormente.

7.8. Actividades

A continuación, detallaremos mediante fichas, cada una de las actividades que realizaremos en las diferentes sesiones con los menores.

SESIÓN 1

Actividad	Presentación
Objetivo	- Conocer la rutina que seguiremos en cada sesión.
Desarrollo Actividad	Comenzaremos explicando las diferentes sesiones que vamos a trabajar en el taller, y porque bloques se van a separar, para que estos usuarios tengan el total conocimiento y la rutina de lo que van hacer en todo momento. También presentaremos un robot realizado de cartón, el cual nos acompañará en todo el proceso, este deberá ser construido por los menores cuando terminen todas las sesiones y aportar todo lo aprendido.
Recursos	Pizarra digital, proyector, ordenador.
Duración	20 minutos
Observaciones	Utilizaremos agendas o recursos visuales siempre que nuestros usuarios requieran esa adaptación.

Actividad	Vivimos en red
Objetivo	- Fomentar la cohesión grupal. - Conocer como nos visualizan en la red.
Desarrollo Actividad	En esta actividad vemos como se crean los lazos sociales y como se van compartiendo las publicaciones que realizamos en las redes.

	<p>Los participantes se repartirán por todo el espacio, el primero que comienza lanzará una bobina de lana, quedándose la punta de esta bobina, este la lanza a uno de sus compañeros, así hasta que cada uno de los participantes tengan estén atados con la misma línea de lana.</p> <p>A continuación, le explicaremos como las imágenes que subimos en internet se expanden, pudiéndonos ver cualquier persona usuaria a la red.</p>
Recursos	Una bobina de lana o hilo
Duración	15 minutos
Observaciones	Se pueden poner en círculos o repartidos por toda la sala sin ningún orden.

Actividad	¿Qué redes usamos?
Objetivo	- Generar una lluvia de ideas de los participantes
Desarrollo Actividad	<p>En esta actividad generaremos una lluvia idea de las diferentes redes sociales que tenemos hoy en día y que le damos uso.</p> <p>Para ello nos apoyaremos por una herramienta digital y online llamada “Mentimeter”, esta nos permitirá crear una nube digital con los nombres aportados con cada uno de los usuarios.</p> <p>Es un recurso que es de manera interactiva, que les permite ver de forma creativa y visual lo que aportan.</p>
Recursos	Proyector, ordenador, pizarra digital.
Duración	15 minutos
Observaciones	Si no tienen cada uno un recurso digital (Tablet, móvil o ordenador), estos deberán aportar cada palabra levantando la mano y será completada por el educador que lleve a cabo la actividad.

Actividad	¿Conoces la nube?
Objetivo	- Generar el interés sobre las nuevas tecnologías
Desarrollo Actividad	<p>Crearemos un debate guiado, en la que los participantes mostraran sus conocimientos sobre las redes sociales y en centrándonos en la nube digital y como se almacena nuestras cosas en internet.</p> <p>Le preguntaremos cuando dura lo que subimos en las distintas redes y si podemos recuperar algo borrado.</p> <p>Nos apoyaremos para la presentación de la misma mediante unas diapositivas donde verán las preguntas formuladas para crear el debate y el posicionamiento de los menores.</p>
Recursos	Ordenador, proyector, pizarra digital.
Duración	15 minutos
Observaciones	Si observamos que los menores presentan gran excitación por lo que genera el debate, tomamos el control explicando nosotros las distintas preguntas que nos quedaban por ver.

Actividad	¿Hasta dónde llegamos?
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el uso de las redes sociales como recurso de socialización y desarrollo de habilidades sociales. - Mostrar los diferentes peligros a los que se exponen con las redes sociales
Desarrollo Actividad	<p>Para esta actividad trabajaremos los retos virales que nos encontramos en las redes sociales. Para ello formarán grupos de 4 personas, mediante sorteo. Este sorteo se hará mediante un recurso web.</p> <p>Una vez formados los equipos se les indicaran que usen un móvil y que guarden a contacto un número de teléfono, este les ira proporcionando información de lo que deben ir haciendo para completar la misión.</p>

	<p>El contacto será del educador que lleve la actividad, este les ira pasando fotos de distintos lugares concretos del centro, en los que tendrán que ir y fotografiarse haciendo lo que le indique el mensaje. Para mandar la información a los participantes se hará un orden cíclico en los que no se pisaran dos grupos por posta. Haremos un total de 10 lugares, a donde deberán ir y hacer los retos.</p> <p>Los participantes no conocerán quien es la persona que manda los retos ni los lugares que deberán ir.</p> <p>En esta actividad le haremos ver como una persona puede controlarlos y hacerles creer que es un juego, mientras que ellos lo completan.</p> <p>También trabajaremos la espera que deben tener para recibir los mensajes y que no cree ansiedad en los menores.</p>
Recursos	1 móvil con WhatsApp o Telegram por grupo. Un ordenador y proyector.
Duración	35 minutos
Observaciones	Si no disponen de teléfonos móviles se les proporcionara las acciones mediante folios o descripciones.

Actividad	Controla TÚ tiempo
Objetivo	- Promover un uso adecuado y responsable de las redes sociales.
Desarrollo Actividad	En esta actividad crearemos una organización de nuestro día, en la que crearemos muestra rutina que tenemos el día a día, para ello le proporcionaremos una plantilla con todas las horas de un día, en la que tienen que indicar en todo momento lo que hacen, lo que duermen, el tiempo que destinan para comer, el tiempo que destinan para jugar con el móvil, para ver las publicaciones, para quedar con los amigos...etc.

	Con luego le enseñaremos una rutina ejemplar, en la que se respeten las horas de sueño que debe tener una persona para que tenga una buena calidad de vida, el respeto de las horas de comidas, y el uso de las redes sociales.
Recursos	Ordenador, proyector, pizarra digital, un lápiz o bolígrafo para cada participante y una plantilla de papel para cada uno/a
Duración	15 minutos
Observaciones	Las horas de higiene personal también será necesario apuntarlos para que estos tengan una buena rutina para su calidad de vida.

Actividad	Vuelta a la calma
Objetivo	- Reducir el nivel de activación.
Desarrollo Actividad	En esta actividad última, realizaremos un ejercicio de relajación, donde los menores se tumbarán por todo el espacio, cerraremos las ventanas para tener una mayor oscuridad, y pondremos un hilo musical relajante y calmado.
Recursos	Altavoz, ordenador y reproductor multimedia
Duración	5 minutos
Observaciones	También podremos utilizar recursos aromáticos como velas, o varas aromáticas, para contribuir a una mayor relajación.

SESIÓN 2


Actividad	Descríbelo
Objetivo	- Fomentar la importancia de una buena comunicación fluida y fiable.
Desarrollo Actividad	Los participantes formarán parejas y tendrán que sentarse en el duelo espalda con espalda sin que se puedan ver.

	<p>Entre ellos decidirán quién será el responsable de explicar el objeto que facilite el monitor/a y el otro será el que dibuje el objeto que le haya tocado siguiendo las referencias del que tiene el objeto.</p> <p>El participante que tiene el objeto no podrá decir que objeto es el que tiene, tendrá que explicarle según la forma que tiene.</p> <p>La persona que dibuja no puede hablar en ningún momento, solo se limitará a dibujar lo que su compañero le explicara, con ello no podrá decir que repita los pasos o las indicaciones de su compañero.</p> <p>Una vez terminado, el que dibuja tendrá que decir que es lo que ha dibujado y si se corresponde con lo explicado por su compañero, cambiarán los papeles entre ellos y volverán a describir otro objeto.</p> <p>Tras finalizar que los dos miembros de la pareja hayan dibujado y descrito un objeto, se realizará un feedback para ver las dificultades que han tenido, y demostrar que con explicaciones concisas y con una buena escucha se puede conseguir grandes cosas, como es en este caso dibujar el objeto tal y como es.</p>
Recursos	Se necesitarán tantos objetos como parejas haya en la actividad, folios y lápices.
Duración	15 minutos
Observaciones	Podremos utilizar un objeto para varias parejas.

Actividad	Déjate guiar
Objetivo	- Fomentar la importancia de una buena comunicación fluida y fiable.
Desarrollo Actividad	En esta actividad deberán ponerse en pareja, una vez se hagan las parejas, uno de ellos tendrá que tener los ojos tapados y el otro deberá guiarlo por un camino que el educador les indicara, este no podrá tocar en ningún

	momento ni a los compañeros que hacen la actividad, ni a los diferentes objetos que se encuentran en el camino, por ello es importante la comunicación y las ordenes que les dará.
Recursos	Un antifaz por cada dos niños/as, variedad de objetos (pelotas, vasos de plástico, sillas, mesa...etc.)
Duración	15 minutos
Observaciones	Se pueden realizar en espacios abierto o espacios cerrados

Actividad	Equipo ciber secreto
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la cooperación y la cohesión grupal. - Mostrar los diferentes peligros a los que se exponen con las redes sociales y cómo resolverlos.
Desarrollo Actividad	<p>En la siguiente actividad utilizaremos un recurso web como es el “kahoot” en ella cada usuario deberá responder a unas preguntas para convertirse en agentes contra los bulos, fake news, los abusos en la red y las medidas de protección que podemos utilizar.</p> <p>En cada pregunta daremos cuatro opciones a respuesta en la que solo valdrá una. Realizaremos preguntas como: “¿Cómo se bloque un usuario molesto en Instagram?” “¿Si te piden el número de WhatsApp o Telegram...?”</p> <p>Para finalizar analizaremos las preguntas y las respuestas que han fallado.</p>
Recursos	Ordenador, pantalla digital, proyector, recurso web (kahoot)
Duración	15 minutos
Observaciones	Podrán hacerlo en grupo de dos o de tres.

Actividad	Descifra el código secreto
Objetivo	- Fomentar la cooperación y la cohesión grupal mediante herramientas dinámicas e interactivas.
Desarrollo Actividad	<p>En esta actividad, dividiremos al grupo de nuevo y se agruparan en tres grupos. Se les indicarán que son detectives de ciberseguridad y han detectado unos mensajes maliciosos que no son posible leerlos de forma normal.</p> <p>Deberán traducir el mensaje de forma peculiar, para ello utilizaremos el “Cifrado Cesar”, una rueda de cifrado que deberán saber utilizarla, por ello la importancia de la cooperación grupal.</p>  <p>Se les explicara la forma de utilizar este cifrado y que deberán hacer una vez descifrado los mensajes que tendrán amenazas que se pueden encontrar en las redes.</p> <p>Una vez descifrado los mensajes, deberán buscar una solución para eliminar ese virus o a quien llamar, en él trabajaremos la extorción, el ciberbullying, sexting...etc.</p>
Recursos	3 cifrados cesar, 5 mensajes cifrados, ordenador, pantalla digital, proyector, lápices y folios en blanco para anotaciones.
Duración	25 minutos
Observaciones	Podrán pedir ayuda al educador para resolver el mensaje y que no genere frustración al no conseguir resolverlo.

Actividad	Comunícate
Objetivo	- Fomentar la importancia de una buena comunicación fluida y fiable.
Desarrollo Actividad	En esta actividad crearemos un debate para ver la importancia que ha tenido la comunicación en las distintas actividades que hemos tenido, también haremos ver la importancia de no guiarnos por personas que no

	conocemos. Haciéndoles ver la importancia del respeto, la comunicación y como interpretar mensajes.
Recursos	Ordenador, pizarra digital y proyector.
Duración	15 minutos
Observaciones	Si no se inicia el debate les lanzaremos distintas preguntas que resolver o dar su punto de vista.


SESIÓN 3

Actividad	Oca cibersegura
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar los diferentes peligros a los que se exponen con las redes sociales y cómo resolverlos. - Fomentar el uso de las redes sociales como recurso de socialización y desarrollo de habilidades sociales
Desarrollo Actividad	<p>Para esta actividad realizaremos 5 grupos, cada uno deberán elegir una ficha con el color que les represente en el juego.</p> <p>Para ello contaremos con una oca gigante, en ella deberán lanzar un dado para avanzar las casillas. En esta hay casillas especiales como son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Casillas de penalización, en la que han cometido alguna infracción como por ejemplo apoyar el ciberacoso a un compañero, compartido información sin consentimiento...etc, estas casillas le harán retroceder 1, 2, 3 casillas según la gravedad - Casillas de buen ciudadano que protege a los usuarios en la red y que tiene todas sus cuentas protegidas, con claves seguras, reportan información sensible de otros usuarios...etc. Estas harán que avances más rápido de casillas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Casillas de preguntas, si aciertan avanzan o si fallan retroceden - Casillas con retos que deberán hacer en equipo. <p>Todos los equipos deberán llegar al final de la oca para ser considerados, expertos en ciberseguridad.</p>
Recursos	Oca gigante realizada de paneles impresos, dado gigante, fichas gigantes realizadas con cartón, tarjetas, ordenador, altavoz, lápices de colores y folios.
Duración	1 hora y 55 minutos
Observaciones	<p>Para los retos que se pueden encontrar en la oca podremos utilizar un cronometro o indicarles un tiempo para no demorar la espera de los demás grupos.</p> <p>También utilizaremos explicación sencilla para que no se frustren en la explicación</p>

SESIÓN 4

Actividad	Construyamos al Robot
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Promover un uso adecuado y responsable de las redes sociales. - Fomentar la cooperación y la cohesión grupal.
Desarrollo Actividad	<p>Construiremos un robot, en el pondremos diferentes botones que pulsando en ello nos darán consejos ciberseguros, consejos que serán aportados por los miembros del taller, en él incluirán todos los consejos aprendidos durante las sesiones y la seguridad que deben tener.</p> <p>También incluirán consejos para tener un uso de redes sociales responsable.</p> <p>Ellos/as montaran el robot mediante una plantilla que les proporcionaremos, el cableado lo montaremos ya previamente soldado, una vez conectado todo y montado, en gran grupo lo programaremos en la aplicación web “Scratch” una web interactiva y lúdica de programación.</p>

	<p>En ella grabaremos diferentes audios para los distintos botones que hemos conectado en el robot.</p> <p>Como podemos ver en la imagen que adjuntamos en la actividad, así quedaría el robot creado por los menores.</p>	
Recursos	Placa de programación Make make, ordenador portátil, pantalla digital, papel de aluminio, tijeras, pinturas, lápices, pinceles, cúter, cartón y folios	
Duración	1 hora y 25 minutos	
Observaciones	El cableado va previamente soldado con todos sus conectores puestos.	

Actividad	Creemos un nombre
Objetivo	- Fomentar la cooperación y la cohesión grupal.
Desarrollo Actividad	<p>Una vez creado el robot, de la actividad anterior, por grupos deberán pensar un nombre para nuestro robot, que los acompañarán en el centro.</p> <p>Luego en el gran grupo deberán elegir en consenso solo un nombre. Que le pondremos dibujado en el robot</p>
Recursos	Lápices de colores y folios
Duración	5 minutos
Observaciones	Si no sale ningún nombre de los grupos daremos diferentes propuestas para que ellos puedan votar.

Por último, detallaremos en las siguientes fichas las actividades que realizaremos con los padres, madres, tutores o cuidadores directos de los menores a los que va dirigido nuestra propuesta.

SESIÓN 1

Actividad	Presentación
Objetivo	- Promover un uso adecuado y responsable de las redes sociales.

Desarrollo Actividad	En esta, presentaremos un índice de lo que vamos a trabajar durante la sesión que vamos a realizar. Detallaremos la importancia del respeto y del turno de palabra, potenciaremos la importancia de la participación de las personas para que se haga una sesión distendida.
Recursos	Ordenador, pizarra digital y proyector
Duración	15 minutos
Observaciones	Dejaremos 5 minutos para posibles dudas o inquietudes que presenten.

Actividad	Debatamos
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Promover un uso adecuado y responsable de las redes sociales. - Fomentar la importancia de una buena comunicación fluida y fiable.
Desarrollo Actividad	<p>En esta lanzaremos preguntas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocemos las redes que utilizan nuestros menores - ¿Cuánto tiempo destinan a ellas? ¿Es suficiente? ¿Debemos restringir algunas de ellas? ¿Conocemos el origen para que fue creado? ...etc. <p>Fomentaremos un espacio de debate guiado por el educador, en el que cada participante contestara libremente a las preguntas planteadas.</p>
Recursos	Ordenador, pizarra digital y proyector.
Duración	30 minutos
Observaciones	Dejaremos 5 minutos para posibles dudas o inquietudes que presenten.

Actividad	Peligros
Objetivo	- Mostrar los diferentes peligros a los que se exponen con las redes sociales y cómo resolverlos.

Desarrollo Actividad	<p>Mostraremos los diferentes peligros que nos encontramos en las redes sociales, las definiremos y mostraremos ejemplos visuales de cada una de ellas. Peligros como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cyberbullying - Sextintg - Grooming - Suplantación de identidad - Fake news
Recursos	Ordenador, pizarra digital y proyector.
Duración	15 minutos
Observaciones	Dejaremos 5 minutos para posibles dudas o inquietudes que presenten.

Actividad	La seguridad está en nuestras manos
Objetivo	- Mostrar los diferentes peligros a los que se exponen con las redes sociales y cómo resolverlos.
Desarrollo Actividad	<p>En esta entregaremos un tríptico de las diferentes herramientas de protección que tenemos para controlar a nuestros menores en las diferentes redes sociales que utilizan, también, enseñaremos las diferentes apps que están creadas como protección parental de nuestros menores.</p> <p>Destacar también la responsabilidad que tiene los padres y madres de los diferentes actos que tienen los menores, ya que son los principales responsables de los actos de sus hijos/as.</p> <p>También le enseñaremos los distintos números que el gobierno proporciona para la ciberseguridad y el apartado de ayuda que tienen para padres y madres.</p>
Recursos	Tríptico uno por participante, ordenador, pizarra digital y proyector
Duración	30 minutos

Observaciones	Dejaremos 5 minutos para posibles dudas o inquietudes que presenten.
---------------	--

Actividad	Las redes educativas y sociabilizadoras
Objetivo	- Fomentar el uso de las redes sociales como recurso de socialización y desarrollo de habilidades sociales.
Desarrollo Actividad	En esta ultima actividad, haremos ver que las redes sociales son parte ya de la educación y que herramientas educativas pueden ser de gran ayuda para nuestros menores y su desarrollo personal y social.
Recursos	Ordenador, pizarra digital y proyector.
Duración	30 minutos
Observaciones	Dejaremos 5 minutos para posibles dudas o inquietudes que presenten.

7.9. Recursos

Recursos humanos:

- a) Del programa
 - Coordinadores del programa (Educador social)
- b) De otras instituciones de servicio
 - Profesionales del centro (Terapeutas y educadores)

Recursos Materiales y económicos:

- a) Recursos económicos y vías de financiación
 - Presupuesto global del programa.....1000€
 - Salario de profesional que interviene 500€
 - Dietas de los coordinadores del programa (gasto de transporte para acudir al centro educativo) 50€
 - Materiales fungibles y materiales para las actividades 200€
 - Kit de robótica 100€
 - Campañas de difusión y puesta en marcha 150€
 - Subvención Obra social la Caixa 800€
 - Aportación económica de los presupuestos internos del centro 200€

b) Recursos materiales

- Espacio de trabajo interno para el equipo y aulas educativas y deportivas para el desarrollo de las actividades.
- Recursos tecnológicos (ordenador, proyector, altavoz)
- Materia fungible (material de oficina)
- Material para actividades (deportivo, lúdico, etc.)

7.10. Evaluación

A lo largo de nuestra intervención, realizaremos diferentes secuencias de evaluación, donde mediremos el grado de participación, el nivel de implicación y la consecución de los objetivos propuestos en nuestra intervención.

Dividiremos en tres fases nuestra evaluación que son las siguientes:

- Evaluación inicial
- Evaluación del proceso
- Evaluación final

En la evaluación inicial, nos centraremos en la observación directa de los menores, y de la información que nos aporta el equipo de profesionales que acompañan en todo momento a los menores en nuestras sesiones, registrando esta información en un anecdotario personal.

En la evaluación del proceso, también llamada continua, vemos el nivel de implicación de los menores, viendo las posibles estrategias que se pueden utilizar para alcanzar los objetivos previamente marcados en nuestra intervención. Viendo también, los posibles ajustes a nuestra metodología, por si fuera necesario realizar alguna modificación, en el proceso. Realizaremos una rúbrica para marcar los objetivos que cumplen nuestros menores (Anexo1).

En la evaluación final que realizaremos con los menores, situándolos en la cuarta sesión de nuestra intervención como última actividad haremos una evaluación llamada “diana” es un método de evaluación dinámica, donde potenciamos la participación de una forma rápida y sobre todo visual, que nos permite saber el punto de vista que han tenido los menores dentro del desarrollo de las sesiones. Esta evaluación se realizará una una diana de cartulina con diferentes círculos, a los niños le proporcionaremos unos papeles adhesivos en los que tendrán que dar respuestas a la siguiente pregunta:

- ¿Qué es lo que más te ha gustado?
- ¿Qué es lo que menos te ha gustado?
- ¿Qué cambiarías?

Realizaremos también dos cuestionarios utilizando Formularios de Google, una herramienta virtual que nos permite la recogida de datos de forma más eficaz y así contribuir también con las nuevas tecnologías. Se realizará un cuestionario de satisfacción para los profesionales que acompañan a los menores en las diferentes sesiones que hemos desarrollado (Anexo 2) y otra la realizaremos a los asistentes de la sesión para adultos, destinada a padres, madres, tutores o cuidadores directos de los mismo (Anexo 3)

8. Conclusión

Vivimos en una sociedad que está en continuo cambio, estamos viendo cómo la tecnología está transformando el mundo que nos rodea, la forma de comunicarnos, de relacionarnos con los demás, cambia la forma en la que vivimos o en la que trabajamos.

La tecnología y las redes sociales ya forman parte de nuestro día a día, las usamos para comunicarnos, para viajar, para conocer nuevas personas, a conocer nuevas lenguas y culturas, entre muchas más. Con las redes sociales también han vuelto nuevos peligros y amenazas de las que debemos estar informados en todo momento. Por ello, es importante que hacer y cómo actuar ante ello.

Cómo citado en nuestro trabajo, los menores utilizan las redes sociales de forma constante y cada vez en edades más tempranas. Suponiendo un peligro en la etapa de desarrollo, de maduración y de socialización.

Sabemos que los menores forman parte de la población vulnerable, y si a esto le sumamos nuestros menores con síndrome de Asperger, los actuales destinatarios de nuestro proyecto, debemos de tener vital importancia de las necesidades de los mismo y como demandan esa integración.

Un trabajo eficaz, puede hacer prevención en los riesgos que se pueden encontrar los menores al utilizar estas redes sociales, en la que puedan tener las herramientas necesarias para

evitar esos peligros que se exponen. También debemos de enseñar la forma de comunicarnos a través de las mismas.

Para trabajar con los menores sobre las redes sociales y su gestión, los profesionales debemos estar formados en ello, y estar en constante actualización de los intereses y necesidades de los mismos. Esto es una gran limitación que nos encontramos hoy en día, muchos docentes no saben cómo enfrentarse ante algunos temas o desconocen el uso de muchas otras herramientas virtuales que pueden hacer que los alumnos estén involucrados en su proceso de aprendizaje.

Las limitaciones que puede presentar este proyecto a la hora de llevarlo a cabo, es la poca flexibilidad que tienen estos menores ante posibles cambios que se puedan generar en el proceso. Es por ello que es de gran reto tener una planificación estable y contar con múltiples alternativas a las que enfrentarse.

Por último, como cierre de esta conclusión, destacar que ha sido un gran reto personal, afrontar este tema en estos menores Asperger, ya que, nunca antes he tenido la oportunidad de trabajar con este colectivo. También agradecer a los trabajadores/as que dedican su tiempo para seguir formándose y que estos menores tengan una plena inclusión en la sociedad y luchen por sus derechos.

9. Referencias bibliográficas

Álvarez, R. (2014). Metodología TEACC. Federación de Autismo de Andalucía. Recuperado de: <http://teachuniversidaddevalencia.blogspot.com.es/p/bibliografia.html>

American Psychiatric Association. (2003). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders DSM 4 TR (Text Revision)*. American Psychiatric Association.

American Psychiatric Association. (2014). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-5)*. Washington, DC:

Andréu, M. M., de Larrinaga, A. Á. R., Pérez, J. A. M., Martínez, M. Á. M., Cuesta, F. J. P., Guerra, A. J. A., ... & Esteban, B. B. (2016). Sueño saludable: evidencias y guías de actuación. Documento oficial de la Sociedad Española de Sueño. *Rev Neurol*, 63(Supl 2), S1-S27.

- Barón Pulido, M., Duque Soto, Álvaro, Mendoza Lozano, F., & Quintero Peña, W. (2021). Redes sociales y relaciones digitales, una comunicación que supera el cara a cara. *Revista Internacional De Pedagogía E Innovación Educativa*, 1(1), 123–148. <https://doi.org/10.51660/ripie.v1i1.29>
- Cabero, J., y Marín, V. (2013). Latin American university students' perceptions of social networks and group work. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 10(2), 462-477. Recuperado de <http://journals.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v10n2-cabero-marin>
- Calle, R. C. (2010). La atención educativa integral a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: actitudes, valores y normas. *Hekademos: revista educativa digital*, (7), 23-42.
- De España, G. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín oficial del Estado*, 106(4), 17158-17207.
- De la Peña, C., Núñez, J., Pérez-Fuentes, D. C., Molero, M., Gázquez, J., Barragán, A., ... & Hernández-Garre, C. (2017). Neurotecnología: neuropsicología+ tecnología educativa aplicada a las dificultades de aprendizaje y TDAH. *Núñez, J., Pérez-Fuentes, del C., Molero, M., Gázquez, J., Barragán, A, Simón, M., Martos, A & Hernández-Garre, C. Perspectivas psicológica y educativa de las Necesidades Educativas Especiales. España: Sinfoper.*
- Elias, M.J., Arnold, H., y Steiger Hussey, C. (2003). *EQ+IQ=Best Leadership Practices for Caring and Successful Schools*. California: Corwin Press Inc.
- Fleschler Peskin, M., Markham, C. M., Addy, R. C., Shegog, R., Thiel, M., & Tortolero, S. R. (2013). Prevalence and patterns of sexting among ethnic minority urban high school students. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 16(6), 454-459.
- Fuentes, D. D. L. (2020). Impacto de las redes sociales en el entorno educativo. *Ciencia, Cultura y Sociedad*, 6(1), 73-77.

- Gracia, M. A. M. (2015). Redes sociales, identidad y educación. *Crítica*, (1002), 28-35.
- Harfuch, M. F. H., Murguía, M. P. P., Lever, J. P., & Andrade, D. Z. (2010). La adicción a Facebook relacionada con la baja autoestima, la depresión y la falta de habilidades sociales. *Psicología iberoamericana*, 18(1), 6-18.
- Hernández Vera, D. A. (2019). *La suplantación de identidad cibernética en el Ecuador*. Doctoral dissertation, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- INTECO (2012): Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles, 1er Cuatrim. 2012 (18ª oleada)
http://inteco.es/guias_estudios/Estudios/Estudio_hogares_1C2012
- López Jiménez, Illia. (2014). *El concepto de imagen*. 22/04/2017, de COEM Sitio web:
<http://coem.uprrp.edu/wp-content/uploads/2014/04/El-concepto-de-imagen.pdf>
- Luna, L. (2016). SÍNDROME DE ASPERGER: TRABAJO INTERDISCIPLINARIO ESTADO, FAMILIA, ESCUELA Y SOCIEDAD. *Scientiarium*, (1), 43-53.
- Málaga Diéguez, I. (2014). 1. Los trastornos del aprendizaje. Definición de los distintos tipos y sus bases neurobiológicas
- Martinez-Rodrigo, E., & Sánchez-Martín, L. (2015). Comunicación y redes sociales presentación. *ICONO 14, Revista de comunicación y tecnologías emergentes*, 13(2), 1-5.
- Mesibov, G., & Howley, M. (2010). *El acceso al currículo por alumnos con trastornos del espectro del autismo: uso del Programa TEACCH para favorecer la inclusión*. Ávila: Autismo Ávila, 2010.
- Ministerio de industria, E, y. (s.f.). is4k Internet Segura FORDKids. Obtenido de Gia SOS Ciberacoso:
https://www.is4k.es/sites/default/files/contenidos/recursos/guia_sos_educadores.pdf

- Pazmiño, E. R. A., Mendieta, M. A. O., Murrieta, G. V. R., & Soto, M. A. S. (2019). Importancia y uso de las redes sociales en la educación. *Recimundo*, 3(2), 882-893.
- Pettenati, M. C., & Ranieri, M. (2006). Informal learning theories and tools to support knowledge management in distributed CoPs. *Proceedings of Innovative approaches for learning and knowledge sharing*, 345-355.
- Ramírez Semeco, L. G. (2020). *Prototipo tecnológico basado en realidad virtual como herramienta terapéutica para la interacción social de adolescentes con Síndrome de Asperger* (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario).
- Romero, C. S., & González, E. Á. (2018). Actitudes nocivas y riesgos para los menores a través de los dispositivos móviles. *REXE: Revista de estudios y experiencias en educación*, 2(3), 147-161.
- Sain, G. (2018). Hacia una nueva ley de grooming. *Revista de Pensamiento Penal*.
- Smith, P. K., & Shu, S. (2000). What good schools can do about bullying: Findings from a survey in English schools after a decade of research and action. *Childhood*, 7(2), 193-212.
- Myles, B. S., Adreon, D., & Gitlitz, D. (2006). *Simple strategies that work!: Helpful hints for all educators of students with Asperger Syndrome, High-Functioning Autism, and related disabilities*. AAPC Publishing.
- Urrutxi, L. D., & Velásquez, L. S. (2011). Estrategias educativas para orientar las necesidades educativas de los estudiantes con Síndrome de Asperger en aulas ordinarias. *Electronic journal of research in educational psychology*, 9(2), 869-892. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122840018.pdf>
- Vera, V. D. G., & López, C. Q. (2021). La ansiedad y la depresión derivadas del abuso de las redes sociales: un análisis relacional. In *Memorias científicas del II Congreso en Salud Mental Digital* (p. 97).

10. Anexo

Anexo 1 Rúbrica Evaluación Grupal

Rúbrica evaluación del proceso grupal	SÍ	NO
1. Hay una participación activa de las actividades		
2. Desarrollan estrategias cooperativas en las actividades		
3. Tienen iniciativa propia		
4. Establecen relaciones sociales con todos los miembros de grupo		
5. Hay clima estable y tranquilo dentro de la actividad		
6. Respetan las normas de convivencia		
7. Comprenden todas las indicaciones de las actividades		
8. Respetan el turno de palabra		
9. Presentan interés en las sesiones		
10. Muestran sus inquietudes y dudas personales		
Observaciones:		

Anexo 2 Evaluación Profesionales (<https://forms.gle/vL6My7ZFKaNc84CM7>)

Valoración del curso

Para conocer su grado de satisfacción con el servicio prestado, le agradeceríamos respondiera a las siguientes preguntas, para poder mejorar en el futuro.

Le recordamos que la encuesta es totalmente anónima, y los datos serán tratados de forma que se garantice la confidencialidad.

Gracias por su participación.

*Obligatorio

1. Cargo Profesional *

2. Valoración

Marca solo un óvalo por fila.

	Deficiente	Medio	Satisfactorio	Muy bueno	Excelente
Valoración general de las sesiones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

3. Sesiones que has visto más completa y que cumplen con los objetivos marcados

Marca solo un óvalo.

- Sesión 1
 Sesión 2
 Sesión 3
 Sesión 4

4. Habilidades y dedicación del educador

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
El profesor era un formador eficaz	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las explicaciones eran claras y estaban bien estructuradas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El educador estimuló el interés de los menores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El educador aprovechó bien el tiempo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El educador se mostraba atento y dispuesto a ayudar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

5. Contenido de las sesiones

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Los objetivos del curso estaban claros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El contenido de las sesiones estaban bien organizado y planificado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La carga de trabajo del curso fue la adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los menores pudieron participar activamente en todas las actividades planteadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las ordenes de las actividades eran claras y concisas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

6. ¿Qué aspectos de estas sesiones te resultaron más útiles?

7. ¿Cómo podrías mejorarlo?

Anexo 3 Evaluación sesión de adultos (<https://forms.gle/dNtA7rwUGwxXieHdA>)

Valoración Redes sociales en menores Asperger

Para conocer su grado de satisfacción con el servicio prestado, le agradeceríamos responda a las siguientes preguntas, para poder mejorar en el futuro. Le recordamos que la encuesta es totalmente anónima, y los datos serán tratados de forma que se garantice la confidencialidad. Gracias por su participación.

*Obligatorio

1. Grupo al que pertenece (Padre, madre, tutor legal, profesional, otro) *

2. Nivel de esfuerzo

Marca solo un óvalo por fila.

	Deficiente	Medio	Satisfactorio	Muy bueno	Excelente
Valoración general del la sesión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

3. Contenido del curso

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Los objetivos del curso estaban claros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El contenido del curso estaba bien organizado y planificado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La carga de trabajo del curso fue la adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Fluidez en la explicación del ponente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

4. ¿Qué aspectos de este curso te resultaron más útiles?

5. ¿Cómo mejorarías este curso?

6. ¿Qué te llamó la atención para participar en en esta sesión?

Marca solo un óvalo.

- El interés por las nuevas redes sociales
 El desconocimiento
 He tenido problemas cercanos con las redes sociales
 Formarme en esta materia
 Otro: _____

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formulario